

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
 Latitude N.: 28°, 28', 30"
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
 Latitud N.: 28°, 28' 30"
 Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
 Biblioteca Provincial
 Laguna

Corresponsales en Barcelona para anuncios y reclamos.--Sres. ROLDÓS y C., Escudillers, 80 y Obradors, 1, bajos.

TAORO
 COMPAÑIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

En cumplimiento de lo que preceptua el art. 28 de los estatutos de la Compañía Taoro, Sociedad de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava, el Consejo de Administración de la propia Sociedad acordó en sesión de 18 del presente mes, se celebre el día 30 del mismo la Junta General ordinaria de que habla el citado art. 28.

También se acordó en la indicada sesión que, no siendo posible presentar en la referida Junta General ordinaria, el Balance General de las operaciones de la Compañía á causa de no poderse formar los inventarios, por estar en esa época ocupados los Hoteles con los huéspedes de la temporada, se convocara á Junta General extraordinaria para el indicado día 30 del presente mes, con objeto de discutir y acordar en su caso la reforma de los Estatutos en lo relativo á la celebración de la mencionada Junta General ordinaria, transfiriendola al mes de Julio, para cuya fecha pueden presentarse anualmente los memorados inventarios y Balance.

Y para que tenga efecto lo acordado hago la presente convocatoria, que se insertará en los periódicos que se publiquen en este Valle y en dos por lo menos de los de la Capital, en conformidad con lo que prescriben los citados estatutos: consignando á la vez que las repetidas Juntas tendrán lugar el expresado día 30, en el local de sesiones del muy ilustre Ayuntamiento de este Puerto, cito en el ex-convento de Monjas, y que la sesión se abrirá á las once de la mañana respecto de la ordinaria; dando principio la extraordinaria cuando aquella se termine.

Puerto de la Cruz en Orotava, 20 de Marzo de 1889.

El Presidente,
 EDUARDO BEANES.

Martes 26 Marzo 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 Península española . . . semestre 13 id.
 un año 25 id.
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la primera plana. Si las inserciones son por

más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	768.60.
Termómetro á la sombra.	18.3.
Humedad relativa.	74.8.
Viento.	E.
Fuerza del viento.	3.
Lluvia.	0.
Cielo; parte cubierta.	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	20.0.
Id. mínima de anoche.	13.1.
Estado del mar.	Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,4.	

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 ^d/_{v.} á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
 Londres.--A la vista ptas. 26'13 por L.
 Id. 8 ^d/_{v.} pesetas 26'11 id.
 Id. 60 ^d/_{v.} id. 25'98 id.
 Id. 90 ^d/_{ma.} id. 25'96 id.
 Paris.--A la vista 3'35 p^s premio.
 Id. 8 ^d/_{v.} 3'25 " id.
 Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

REGISTRO CIVIL

Marzo, 23, 24 y 25

NACIMIENTOS	Varones.	4
	Hembras	2
	Total.	6

DEFUNCIONES REGISTRADAS

23.—Juan Torres González, natural de esta Ciudad, de 1 y medio años, domiciliado en la calle de la Recoba vieja, núm. 2.—Falleció de meningitis tuberculosa.
 Baldomera Padrón y Padrón, natural del Hierro, de 65 años, casada, domiciliada en la calle del Pilar número 64.—Falleció de apoplejía cerebral.
 María Plasencia y Arteaga, natural de Valle hermoso, de 46 años, casada, domiciliada en la calle de Consolación.—Falleció de enteritis crónica.
 24.—Polonia Díaz y Pinto, natural de Candelaria, de 1 y medio meses, domiciliada en la calle del Pilar núm. 86.—Falleció de alferecía.
 25.—Heriberto Expósito y Marín, natural de esta Ciudad, de 4 días, domiciliado en la calle de San Francisco, núm. 53.—Falleció de persistencia del agujero de Botal.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el C. T. C. D. Eduardo Martín, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comuni-

SECCION RELIGIOSA

Marzo, 26

Santo de hoy.—S. Braulio.
 Santo de mañana.—S. Ruperto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1827 Muere Beethoven.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Febrero 20

255-De Londres, VAPOR ings. «Ravenna» de 1915 tons., 134 trips., 25 pasajs., su cap. Daniell. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town, despachado por Hamilton y Comp.
 256-De Cádiz, VAPOR correo español «Africa» de 379 tons., 30 trips., 25 pasajs., su cap. García. Salió para Canaria, desp. por Ghirlanda Hermanos.
 257-De Buenos Aires, VAPOR franc. «Béarn» de 2968 tons., 91 trips., 86 pasajs., su cap. Ferry. Tomó carbón, agua y víveres, embarcó cochinilla y salió para Marsella, desp. por Ghirlanda Hermanos.
 258-De Arico, pail. esp. «San Diego» de 46 tons., 7 pasajs., su pat. Nuez. Con frutos.
 259-De Matas Blancas, pail. esp. «Bella Aurora» de 42 tons., 12 trips., 3 pasajs., su pat. González. Con piedra de cal.

DÍA 21

260-De Agaete, pail. esp. «Adán» de 47 tons., 8 trips., 8 pasajs., su pat. Medina. En lastre.
 261-De la pesca en Africa, pail. esp. «San Sebastián» de 20 tons., 15 trips., su pat. Camero. Con pescado salado.
 262-Del Roque, pail. esp. «San Blas» de 12 tons., 6 trips., 10 pasajs., su pat. Frias. Con frutos.
 263-Del Tablado, pail. esp. «San Miguel» de 14 tons., 6 trips., 12 pasajs., su pat. Bethencourt. Con frutos de Tenerife.

DÍA 22

264-De Liverpool, VAPOR ings. «Clan Stuart» de 1355 tons., 30 trips., 1 pasaj., su capitán Whyte. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town, desp. por Ghirlanda Hermanos.
 265-De Lagos y escalas, VAPOR ings. «Lagos» de 1115 tons., 38 trips., 17 pasajs., su cap. Hartje. Cargó cochinilla y frutos y salió para Funchal y Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.
 266-De Buenos Aires, VAPOR franc. «Pampa» de 1977 tons., 50 trips., 3 pasajs., su capitán Fontaine. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, desp. por Hardisson Hermanos.
 267-De la Peña, pail. esp. «Jóven Martín» de 7

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; anuncia la subasta de las obras del faro de Punta Sardina.—Ministerio de Gracia y Justicia, continua el Código civil.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de la Palma; fallo mandando rematar los bienes que fueron de D. Francisco Pestana Yanes.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; rectificación de un error cometido en las listas de electores para compromisarios. Guía de Tenerife; anuncia la formación del apéndice al amillaramiento. Guía de Canaria; concede un plazo para su presentación á los mozos que no lo hicieron al acto de la clasificación y declaración de soldados. San Lorenzo, Oliva, Arucas y Mazo, listas de electores para compromisarios. Breña alta; cuenta del 2.º trimestre de 1888 á 89.—Juzgados municipales. Llanos; fallo en juicio verbal.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
 Madrid, 23--5'15 t.
 Director DIARIO DE TENERIFE
 Londres, 23.--Ha llegado á esta el Sr. Herberto de Bismarck, hijo del Canciller de Alemania.

El duque de Orleans se ha embarcado en Bombay con dirección á Inglaterra.

La Camara de los Comunes ha desechado una proposición que se había presentado pidiendo que se disminuyera el sueldo del Attorney General (Procurador general) en el proceso de «The Times» contra Mr. Parnell.

Se ha perdido un torpedo francés, pereciendo ahogados catorce tripulantes.

FABRA.
 (London, 23.--Mr. Herbet Bismarok has arrived in London.
 The Duke of Orleans has embarked at Bombay for England.

The proposal to reduce the Attorney General's salary has been rejected by the House of Commons.

A French torpedo has been lost, 14 of the crew being drowned.)

Madrid, 25--11'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.
 El ministro de Hacienda Sr. González insiste en su pro-

pósito de hacer mayores economías en los presupuestos generales de gastos.

Esta tarde marchará la reina regente para San Sebastián, acompañandola el presidente del Consejo Sr. Sagasta y el ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega-Armijo.

FABRA.

Madrid, 25--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En este momento marcha para San Sebastián la reina regente acompañada de los señores Sagasta y Marqués de la Vega-Armijo.--Ambos ministros aguardarán á la reina Victoria en la frontera de Francia.

Telegrafían de Londres que Inglaterra se ha negado á adherirse á la triple alianza europea.

Se halla gravemente enfermo Mr. John Bright, uno de los hombres más importantes de Inglaterra.

Portugal ha recargado los derechos de importación á los trigos y harinas extranjeros.

BOLSA: El 4 p^o interior cerró hoy á 75'70.

FABRA.

(Madrid, 25.—The Queen Regent is leaving for San Sebastian, being accompanied by señor Sagasta and the Marqués de la Vega-Armijo. Both Ministers will await the arrival of Queen Victoria on the French frontier.

A telegram from London states that England has refused to join the Triple Alliance.

Mr. John Bright is again seriously ill. The Portuguese Government has increased the import duties on wheat and flour.)

Madrid, 26--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que han fracasado las tentativas de los Sres. Pedregal y Azcárate en favor de la coalición republicana.

En San Sebastián se ha con-

preparativos para recibir á la reina Victoria.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Velázquez, Fernández Oliva, Domínguez Alfonso, Cáceres Baulén y Pineda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar al Arquitecto director de las obras del Hospital de Desamparados de esta Ciudad para que haga la variación de las columnas del patio del E., ya colocadas, al del O., á fin de conseguir la uniformidad debida;

Pasar á informe de la Junta correspondiente el expediente por el que acredita Andrés Ramos y Cabrera estar en condiciones de prohiar un niño expósito;

Facilitar al Juzgado de instrucción de esta Capital, los antecedentes que pide respecto á si el ayuntamiento de Alajeró ha cumplido ó nó ciertos servicios de quintas; y al Gobernador civil, nota detallada con inserción literal de los fallos de los recursos resueltos por la Comisión sobre las listas electorales del presente año, en que se haya entablado alzada para ante la Audiencia;

Manifestar al Capitán General del Distrito que el mozo Antonio Tejera García aparece en las relaciones á la zona de la Orotava;

Citar al mozo de Arona Florencio Antonio González para que comparezca á verificar su ingreso en Caja;

Proceder por la vía de apremio contra los concejales del ayuntamiento de Tacoronte para hacer efectivas las 1,437 pesetas 68 céntimos que al contingente adeuda aquel ayuntamiento, nombrándose al efecto agente ejecutivo á D. Carlos Schwartz Matos;

Decir al ayuntamiento de Mazo que no puede accederse á la espera que solicita para el pago de lo que adeuda al contingente provincial en los tres primeros trimestres vencidos del actual año económico;

Contestar al alcalde de Realejo-alto que no se han recibido las 797 pesetas 71 céntimos que dice remite;

Facilitar al ayuntamiento de Arona nota de sus debitos al contingente;

Decir al alcalde de la Antigua que no puede levantarse la multa impuesta;

Reclamar del alcalde del Puerto de la Cruz una relación de varios mozos de 1887 que se ausentaron para Cuba;

Contestar á la parte militar que la Comisión no ha sufrido equivocación por lo que respecta al mozo de Candelaria y reemplazo de 1887, Alberto Ramos;

Pedir al alcalde de Candelaria relación en que conste el paradero del mozo Juan Alonso Coello;

Dirigir oficio al Delegado de Hacienda recordando lo que acerca de los intereses de las láminas intranferibles por enagenación de Propios del ayuntamiento del Rosario, se le tiene interesado anterior-

Oficiar á la Junta de socorros de Santa Cruz de la Palma para que remita la cuenta de la inversión Jada á los fondos librados con destino á combatir la epidemia pasada;

Se levantó la sesión.

Crónica

El sábado por la tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa*, con ocho pasajeros de tránsito y los siguientes para esta Capital: D. Ernesto F. Sake.—D. Severo Corvo.—D. Andrés Saavedra.—D. José Mensa y Roca.

El domingo continuó su viaje para Cádiz con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

De esta Capital: D. Gerónimo Fernández.—D. Josefá Lugo-Viña y una ahijada.—D. Eugenio Espinosa León.—D. Antonio Nodales Porras.—D. Alfonso Sánchez.—29 individuos de infantería de marina.—D. Juan Gutiérrez y 5 marineros más.

De Las Palmas: 6 marineros para la Armada.—D. Diego Capilla.—D. Rafael Ramírez.

Anteayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

León y Castillo, correo español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Viera y Clavijo, correo español, de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los mismos señores.

Conde Wifredo, español, procedente de Cádiz. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Rico y Cuba, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

Digamos algo acerca de este nuevo buque de la propiedad de los Sres. Pinillos, Saenz y C.^a de Cádiz, dueños también del *Miguel M. Pinillos* y del *Pío IX*, que hacen esta escala con servicio regular, de paso para las Antillas.

El *Conde Wifredo* acaba de salir del astillero de los Sres. J. L. Thompsón é hijos, de Sunlerland; tiene aparejo de bergantín con gaviás dobles, popa elíptica y proa de clipper.

Sus dimensiones—de las que ya dimos cuenta en otra ocasión—son las siguientes:

Eslora.	metros 108'65
Manga.	" 13'41
Puntal.	" 9'14

Puede cargar hasta 5,500 toneladas de peso muerto, calando en toda su carga 24 pies ingleses.

Tiene tres cubiertas de acero, dos de ellas forradas de madera, siendo el volumen de todas sus bodegas de 224,785 pies cúbicos ingleses.

El casco está dividido en siete mamparos á prueba de agua, quedando convertidos en otros tantos compartimientos estancos en un caso desgraciado. Tiene llavés de vapor en todas las bodegas y en cada entrepuente para extinguir los incendios sin necesidad de agua.

Su máquina es moderna, de triple ex-

lles de M. John Dickinson, siendo su fuerza de 3000 caballos efectivos.

Para alimentar esta potente máquina tiene seis grandes calderas tubulares de acero con 18 hornos, y una caldereta con 2 hornos, para trabajar á 160 libras de presión por pulgada cuadrada.

La hélice es de una sola pieza, de 22 pies ingleses y diámetro de 18 más 9 pulgadas inglesas, que con 70 revoluciones por minuto y 40 toneladas de carbón de consumo por singladura, le dá al buque un andar de 14 millas constantes, y con tiro forzado hace 15 1/2 millas.

Las comodidades y seguridades para el pasaje estan en armonía con las buenas condiciones del *Conde Wifredo*.

La cámara de primera clase está á popa y pueden comodamente alojarse hasta 100 pasajeros. El comedor es independiente y se encuentra á la entrada de la cámara ocupando todo el sitio de babor á estribor, con tres mesas paralelas de popa á proa. Una lujosa escalera comunica con los camarotes, todos habilitados, con dos lavabos cada uno y un sofá con respaldo automóvil que puede servir de litera en caso necesario. Tiene además los cuartos de baño y una camareta especial para señoras.

La de segunda clase se halla en el centro del buque con buenos camarotes para 72 pasajeros con anchos corredores y claraboyas por donde recibe luz y aire. El comedor es espacioso, y encima de éste, entre el cuarto de derrota y del timón están los camarotes de los oficiales.

Y la de tercera clase, á proa y bajo el castillo tiene la despensa, nevera y alojamiento para todo el demás personal del buque. En el primer entrepuente tiene literas armadas donde pueden alojarse con arreglo al local exigido por el almirantazgo inglés hasta 500 pasajeros de esta clase.

Posee además el *Conde Wifredo* 4 botes y 4 salva-vidas, todos con disparadores automáticos.

Ayer entraron los siguiente vapores: *Roquelle*, inglés, procedente de Liverpool y Funchal. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

German, inglés, de Table Bay. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los mismos señores.

Pernambuco, alemán, de Rosario de Sta. Fè, Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado también por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy han entrado los siguientes:

Viera y Clavijo, correo español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los señores Elder Dempster y C.^a

Río Negro, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Dejó pasajeros, embarca mercancías, toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Ayer fondeó en nuestro puerto con objeto de refrescar víveres y aguada el pailebot ballenero americano *Thomas Hunt*.

El vapor inglés *Roquelle*, dejó ayer en este puerto los pasajeros siguientes: Mr. Duncan Mackay.—Miss. Mackay.—Miss. Culpin.—Miss. Burrows.—Miss. Perry.—Mr. Henry Husbands.—Mr. John E. Husbands.—D. José Poggi.—Señorita Pascuala Martín.

Total, 9.

El Sr. Cónsul General de Francia obsequió ayer con una comida, en su deliciosa residencia de Tegueste, al príncipe Marcellin Czartoryski y á otras varias personas de su amistad.

A la media noche regresaron á esta Capital los comensales, encantados no tanto de la hermosura de aquella magnífica posesión, en la que su dueño ha reunido con arte y gusto exquisitos todas las comodidades y atractivos, como de la amabilidad y delicada cortesía del Sr. Consul y de su señora á hija la Baronesa de Chasseriau y la Sra. de Aguilar.

Los periódicos de la vecina isla confirman el fallecimiento ocurrido en Las Palmas del Sr. D. José López de Ayala y Herrera, cuyo cadáver ha sido inhumado en el cementerio de Telde, en cumplimiento de la voluntad del finado.

Así, al menos, lo dice *El Diario Católico*.

El señor ministro de Hacienda ha descubierto que en el periodo de estos dos últimos años se han triplicado los gastos públicos en todos los centros oficiales, aumentándose los gastos del personal en 40 millones de pesetas.

Anteanoche marchó á Las Palmas para desde allí emprender viaje á la Guayra, de donde regresará en un plazo de tres á cuatro meses, nuestro querido amigo, distinguido colaborador y reputado facultativo, Sr. D. Antonio Soler y Herrera.

Antes, depositó en manos del Sr. Gobernador civil la Memoria que ha redactado sobre la epidemia de fiebre amarilla padecida ultimamente en Santa Cruz de la Palma, en cuya ciudad estuvo en el transcurso del mal, con el carácter de Inspector de Sanidad.

Tenemos entendido que por su parte la Diputación provincial no ha cumplido con el Sr. Soler el compromiso de abonarle las dietas acordadas, por cuyo concepto se le adeudan 1,250 pesetas.

De esta noche á mañana recalará en nuestro puerto, de paso para Plymouth y Londres, el hermoso vapor inglés *Kaikoua*, de la *New Zealand Shipping Company*.

Tiene una porción de carga preparada sobre el muelle.

Los guardias municipales le han echado el guante y puesto á disposición de la Justicia, á un rapazuelo de quien tienen fundadas sospechas para creerle un José María en miniatura.

Un maestro carpintero de ribera que trabajaba en la tarde de ayer en el reducho de la Muralla 2.ª laborando un madero, tuvo la desgracia de causarse dos tremendas heridas en los pies con un instrumento cortante.

Fué trasportado al Hospital, donde fué auxiliado, y de allí á su domicilio.

Debemos dar las gracias al consignatario del vapor *Conde Wifredo*, Sr. Calleja y Ruiz, por su atenta invitación para que visitáramos dicho buque en la tarde del domingo último; y á la que no pudimos corresponder por nuestras muchas ocupaciones en aquellos momentos.

Según vemos en *La Epoca*, del 16, ha sido trasladado al distrito de Dolores el Juez de 1.ª instancia de la Orotava, Don José María Hernández Leal, á quien reemplazará D. Angel León, que desempeña el Juzgado de Cazorla.

Ha regresado de Lanzarote y héchese cargo del Registro de la Propiedad de este Partido, el Sr. Tresguerras Melo.

Se encuentran ya en esta, de regreso de su visita de inspección á la subalterna de Santa Cruz de la Palma, el Administrador de Impuestos y Propiedades Sr. Fernández del Castillo, y el oficial de la Intervención de Hacienda, Sr. Armas Delgado.

La correspondencia oficial y pública de Palma, Gomera y Hierro que traía para la Península y el extranjero el vapor *Viera y Clavijo* en su viaje de anteayer,

no siguió á su destino por haber llegado á este puerto momentos antes de zarpar para Cádiz el vapor correo *Africa*.

Ignoramos las causas que motivaran la tardanza del *Viera y Clavijo*, pero el hecho es que se han perjudicado intereses ajenos, y que, de no ponerse remedio á estas faltas, los habitantes del grupo occidental de nuestro Archipiélago se encontrarán en el mismo caso que antes de establecerse el servicio de vapores correos interinsulares, á cuyo sostenimiento contribuyen como los demás.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de este territorio, D. Melchor Ballestá.

Parece que no es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Manrique, de Lanzarote, haya solicitado la Notaría vacante en esta Capital.

Así lo asegura *El Horizonte*.

De nuestro colega *El Horizonte*, de Arrecife, fecha 15 del mes actual:

„El vapor *León y Castillo* llegó ayer con cuatro horas de retraso por haber habido un escape de vapor á bordo la noche del 13, que obligó á parar la máquina y desalojar las calderas á fin de reparar el desperfecto, que afortunadamente no fué de consideración..”

Parece que entre el T. C. del Batallón Cazadores de Las Palmas y el Comandante Fiscal Sr. Feo, ha surgido un conflicto en no sabemos qué acto del servicio, del cual se tiene conocimiento en esta Capitanía General á la que recurrió enalzada el segundo de dichos jefes.

Anteanoche, en la calle de Canales bajas, se trabó una reyerta entre varios sujetos, de la que uno de ellos salió tan mal librado que fué preciso conducirlo al Hospital civil donde se le curó de primera intención una herida que le proporcionaron sus amigos.

El juzgado conoce del hecho.

De otro suicidio ocurrido en el pueblo de Santa Brígida (Canaria) el día 15 del corriente mes, nos dá cuenta *El Liberal*, de Las Palmas, en los siguientes términos:

„Un individuo llamado Francisco Santana Medina, cansado, según declaró, de los sufrimientos que le ocasionaba una enfermedad que padecía, se abrió el vientre con un cuchillo, falleciendo á las pocas horas..”

Leemos:

„Periódicos de Buenos Aires últimamente recibidos dicen que las primeras noticias del incendio del vapor *Umberto I.* fueron muy exageradas, observándose luego que el siniestro no tuvo la importancia que se le atribuyó al principio..”

Más vale así.

Dicen de Lanzarote que la cosecha de cereales será este año mezquina, pues los sembrados se resienten de la falta de lluvias.

Siempre lo mismo.

Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco de España de nueva creación en Las Palmas, el Sr. D. Tomás Villar y Soto.

El resultado de las riñas de gallos que se verificaron anteayer domingo en el Circo-Duggi, fué tan favorable para uno como para el otro de los partidos interesados. Ganaron tres peleas cada cual, y quedó una, *tablas*.

En una carta de Madrid leemos lo siguiente relativo á la debatida cuestión del practico obligatorio:

„En el Ministerio me han asegurado que por ninguna R. O. se exige práctico en Santa Cruz por no tratarse de puerto cerrado; que si hay algo de esto, será una mera cuestión local por las atribuciones de la Junta. He visto, por habermelo enseñado, el artículo 4.º de las Ordenanzas de ese Puerto de Santa Cruz, y según ellas hay arbitrio de tomar ó no práctico. Es más, me han enseñado una estadística posterior á esa R. O. que se supone del 86; en cuya estadística de derechos de practico, hay una nota que dice, que en aquel puerto no es obligatorio el práctico: esta estadística es del año pasado..”

En el número 669 de nuestro DIARIO, tuvimos la satisfacción de anunciar que

había sido informada por las oficinas de Obras públicas de esta provincia, y devuelta al Ministerio de Fomento, una instancia de nuestro ilustrado amigo don Antonio M.ª Manrique, pidiendo la concesión de la isleta Graciosa para dotarla de población, con ciertos requisitos ó condiciones.

Pues bien, entonces no teníamos conocimiento exacto del informe recaído, pero ahora que sabemos cual es lo damos á conocer.

Según nos aseguran, el ilustrado Ingeniero Sr. Suárez Galván, lo emitió en el sentido de que el asunto no pertenecía al ramo de Obras públicas. Y era lo lógico, puesto que el Sr. Manrique, si bien solicitaba la habilitación de un puerto, no trataba de ejecutar en el terreno que se le concediese obras públicas de ningún género.

Pero hemos sabido más (y se dice que ese informe obra en las Oficinas de esta ciudad); el Ingeniero Jefe de la provincia ha informado además, que sólo á esta oficina correspondía ocuparse de lo concerniente á las playas y zonas marítimas; pero que de todos modos debía incurrir el expediente con arreglo á la Instrucción de 20 de Agosto de 1883.

Tan acertado debió parecer este informe al respectivo Negociado, que no dudó proponer á la Dirección fuese devuelta la instancia al interesado, para que obtuviese la concesión en lo que se refiere á la zona marítima y puerto, sujetando la tramitación á lo que dicha Instrucción marca.

Está visto que el Sr. Manrique está obligado á presentar planos y escribir una Memoria sin haber solicitado construir obra alguna. He aquí una cosa muy común en nuestra España. Después de haber sido presentada aquella instancia en Mayo del año último, ahora viene á proponerse una cosa que ha paralizado de nuevo la concesión, cuando debía estar resuelta desde tiempo ha.

No hay que dudarle: para activar esta clase de negocios no hay nada como nuestras oficinas. Después de una demora tan perjudicial, como la que ha sufrido la instancia del Sr. Manrique en su despacho, se le paraliza de nuevo al disponerse una medida contraproducente á todas luces. Y así, un pensamiento tan grande como atrevido; un pensamiento tan útil para las Canarias en general y en particular para Lanzarote, que resulta ser además más beneficioso para el Tesoro, no ha podido encontrar ninguna clase de apoyo en las altas regiones, pues la más glacial indiferencia entorpeces su marcha y tiende á matarle de esta suerte. Y eso que nuestro perseverante amigo se ha ofrecido á costear de su cuenta cuantos gastos se ocasionen en la empresa, sin que el Gobierno tenga que hacer el más ligero sacrificio.

El Gobierno de los Estados Unidos, reconociendo la importancia de los buques submarinos, ha consignado en su presupuesto un crédito de 300.000 pesos para la construcción de los mismos.

Los solos Granos de Salud son los del Doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la Union de los Fabricantes. Los Granos de Salud curan Extreñimiento, Neuralgias, Vértigos, etc.

CORREO DEL 24

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 16.—La prensa conservadora ha levantado la bandera de la moralidad para combatir al gobierno y reclamar en provecho propio un cambio de situación.

—Las insinuaciones que con bien marcada intención hizo ayer el exdirector de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, no son para pasadas sin hacer alto en ellas. Es preciso que éste diga y que el Gobierno procure arrancarle quién es el ministro ó exministro á quien le fué enviado desde Cuba un funcionario, bajo partida de registro por inmoral, y lo devolvió con ascenso, diciendo al gobernador de la isla que se había visto obligado á ceder á fuertes influencias; quién es el que, pedidole el relevo de otro que en pocos meses había consignado fuertes sumas á la Península, gozando de un sueldo exiguo, lo cual es y debe tenerse por indicio clarísimo de falta de moralidad, sigue en su puesto por motivos é imposiciones de índole análoga; y á cuáles causas obedece que hombres penados por defraudación é indultados á título de políti-

cos, hayan ocupado puestos de confianza en corporaciones populares y un asiento de legislador en el Congreso y ahora sean altos funcionarios en Ultramar, como ayer decía públicamente un diputado en los pasillos del Congreso. Estos son hechos, según todos los indicios, y los hechos solo con actos se contrarrestan.

—El asunto que más preocupa en estos momentos á los hombres políticos es el relativo á la actitud del Sr. Martos, que en una de las últimas visitas que hizo á la regente le expuso el estado de su ánimo respecto á la conducta que viene observando el Sr. Sagasta. Sabese que la reina, después de darse por notificada de esas manifestaciones, indicó al Sr. Martos que se veía precisada, cumpliendo altos deberes, á comunicar al jefe del Gobierno, en quien tiene depositada su confianza, el paso que había dado el Sr. Martos, como efectivamente lo realizó, dando cuenta al Sr. Sagasta de lo ocurrido; conocido todo esto, la atención se fijó, como era natural, en la conducta que observará el presidente del Consejo para destruir el peligro que amenazaba á la situación.

Madrid 17.—*El Imparcial* atribuye á la mediación del Sr. Montero Ríos el que se hayan suavizado las asperezas entre los Sres. Martos y Sagasta.

—Los alcoholes industriales españoles se gravarán con un derecho de 25 pesetas por hectólitro.

—Los conservadores retrasarán el planteamiento del debate económico hasta que lleguen á Madrid todos los diputados de la minoría para aumentar sus fuerzas hasta el límite posible.

—Se han reanudado las diferencias entre los Sres. Moret y Gamazo por las declaraciones de éste en el debate sobre la inmoralidad administrativa.

—El Gobierno accederá á los deseos de la minoría republicana extendiendo el indulto otorgado el día del santo del rey á los cabos y paisanos que sufren penas como reos de delitos políticos.

Madrid 18.—Empieza á inquietar á los ministeriales la situación política presente, que en verdad no presenta cariz muy satisfactorio.

El Imparcial toma nota de la zozobra que observa en los principales personajes de la situación y acoge sin reservas y sin protestas el rumor de que la crisis política hoy imperante degenerará en crisis ministerial á fines del próximo Abril.

En el ministerio que entonces forme el mismo Sr. Sagasta se dará una cartera al Director de *El Imparcial*, D. Andrés Mellado.

—Los pesimistas propalan que anoche conferenció el Sr. Sagasta con importantes personajes de la mayoría, haciendo conocer su actitud ante el próximo conflicto político que se cree inevitable.

Congreso.—El Sr. Villalba Hervás llama la atención del Ministro de Gracia y Justicia acerca de lo ocurrido en el pueblo de Ocajo de las Torres (Avila).

Treinta vecinos del mismo promovieron un antejuicio contra el juez municipal, y al cabo de año y medio declaró la Audiencia no haber lugar á la querrela, declarando las costas de oficio.

La noticia del fallo se recibió en aquel pueblo el 16 de Febrero último, entregándose el referido juez y otro amigo suyo á las expansiones de júbilo por las calles, en una de las cuales se encontraron á D. Francisco Niño, uno de los denunciantes, al que acompañaban dos hijos; sin apenas mediar palabras, sonó un tiro de revólver, y el Sr. Niño cayó mortalmente herido.

El juez municipal, á quien la opinión señala como asesino, instruyó las primeras diligencias; detuvo á los dos hijos de la víctima, y hoy continúa sin que para nada se le hayan pedido explicaciones.

Dice que á la viuda del Sr. Niño se presentaron dos amigos del juez municipal ofreciéndole que si no *melestará* á éste, se le entregarían 5 ó 6000 reales, pues de lo contrario aquel juez tenía sobradas influencias para resultar libre de toda responsabilidad; y añade que en la causa no entiende el juez de Arévalo, por estar vacante el cargo, sino un juez municipal.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que tenía noticias del hecho y que había dado á la Audiencia de Avila las órdenes oportunas para esclarecerlo.

—Es inminente el relevo del general Weyler.

Realización

BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Por motivo de trasladarse á Buenos Aires se realiza mas barato que en fábrica la gran existencia de artículos de novedad y con el 30 por 100 menos los demás artículos.

Los artículos son los siguientes:
Fayas superiores color y negras la vara á 5 pesetas.

Mascota tela novedad id. id. de 6 á 6 1/2 id.
Brochados id. id. de 2 á 5 id.
Granadinas para mantos de 4 á 5 id.
Mantillas de gran novedad de 20 á 50 id.
Velos tohalla superior clase de 40 á 60 id.
Velos id. para mantos gran variedad.
Sombreros y capotas acabados de recibir (última novedad.)

Sombrillas, Abanicos, Gaantes, Mitones, Pañuelos de seda, corbatas gran variedad.
Adornos de pasamanería de todos colores.
Cortes de vestido de seda y de lana.
Merinos franceses de 2 á 3 pesetas.
Gran variedad de libros de misa desde 1 peseta á 20 id. con piel de Rusia y nacar.
Y otra infinidad de artículos que se realizan con el 30 hasta el 50 por 100 más barato que en fábrica.
FELIX CLAVERIE.



AGUA DE AZAHAR
COMP. FABRIL TENASEVILLA
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre GIRDALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA
PH. HEINSBERGER
ESTABLECIDO EN 1850
9, FIRST AVENUE Y 89, DELANCEY STREET.
NEW-YORK. U. S. A.
Agencia internacional y Casa de Comisiones,
Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados- Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 1/2 Pistoletoro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en África y América del Sur y Central y toortugal; España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se solicita enviar sello para la contestación.
Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.
Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE.
Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo.
(10 jl.—37)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.
C. Rich.^d Held.
Huddersfield (Inglaterra.)
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez.
(mz.—10.)

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia.**, 9 bis, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

BANKING BUREAU
Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
Burrell, Wolfson & Co.
82, Castillo, Santa Cruz de Tenerife. (12)

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
El hermoso vapor
Ferdinand de Lesseps, cap. Bonnaud,
saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril, para Málaga, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor de rápida marcha
KAIKOURA,
de 4.474 toneladas y 4.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 del mes actual.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 25.

LA VERDADERA MEDALLA ELÉCTRICA CAROLUS
PRECIO 5 PTAS. ES EL MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN CASA
—Soberana contra dolores de estómago y malas digestiones.
Depósito Central: Antigua farmacia del Dr. Saborit, calle San Pablo, 44, junto al Liceo.
La circular se remite franco á quien la pida al depositario general J. Marassé, calle de San Pablo, núm. 42, 2.º, Barcelona.—También remite franco los pedidos acompañados de su valor en sellos ó Libranza incluyendo 75 céntimos para certificado.
SE DESEAN REPRESENTANTES. BUENAS UTILIDADES.

SALUD DE LA BOCA
La flor y nata de los elixeres para la boca es el «Licor del Polo de Orive.» Quién acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa á diario en su «toilette», infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Es el único dentífico cuya bondad está reconocida por la existencia del sin número de mal denominados dentíficos que se están dando á conocer, y que intentando hacerle competencia realzan más y más su mérito. Es el único dentífico que con la suprema é irreprochable garantía de una experiencia de 20 años y una estadística verdad de millones de casos ha confirmado hallarse compuesto de sustancias selectas, completamente higiénicas y saludables á la dentadura: es realmente el «Licor del Polo» un producto de virtudes reconocidas y de verdadera higiene dentaria, y cuyas sobresalientes propiedades dentíficas proclaman millones de antiguos clientes. Por esto el público ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, que, si valen para algo, es para causar enfermedades en la boca, destruyendo la dentadura por hallarse cargados, muchos de ellos, de «cloroformo», con un gusto dulzaino insoportable. Por tal causa son perjudiciales á la salud en general y á la higiene de la boca en particular, y por ello el público que estima la dentadura los rechaza por completamente inútiles ó por nocivos á la salud. Se ruega, pues, no se confunda el «Licor del Polo» con tales llamados dentíficos. El «Licor del Polo» se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijase la marca de fábrica para evitar engaños.—Bilbao, Farmacia Ascao, 7. (46)

«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe
«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguer ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)
«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)
The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.
The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.
The most delightful climate in the Canaries for spending the months of March, April, and May.
A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application.
Cable address—Aguere-Laguna-Teneriffe. (52)

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más débiles.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Vino de «El Llano del Pino» Tegueste, completamente puro, se trae casi diariamente de la acreditada bodega de los herederos de D. Felipe Armas y se expende al por menor. Calle de la Luz número 45.

Merino francés
Se ha recibido un variado surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 19.

For sale a black mare, very hand some, 7 years old 14 hands high quiet to ride, Lady or Gentleman up to 15 stone weight.
Apply Col. Girardot, Puerto Orotava. (6)

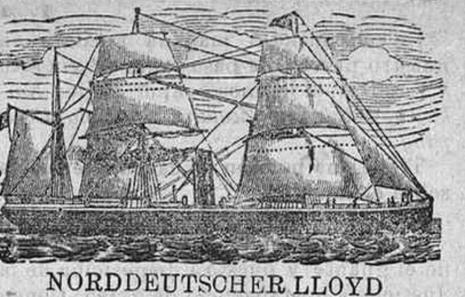
A los fabricantes de vinos
Se arrienda una bodega con aparatos modernos para la vinificación, situada en el centro de la zona vinícola del Valle de la Orotava, y con fáciles comunicaciones para todos lados.
Informarán en esta Capital, Cruz Verde 7.—En la Orotava, Viera 9. (9)
CRISTÓBAL GONZALEZ COVIELLA
SASTRE
Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.

Bazar Oriental
Acaba de llegar á esta Capital Mr. Michel, el cual trae un magnífico surtido de rosarios de todas clases, objetos religiosos procedentes de Constantinopla, Jerusalem y Damasco, á precios baratísimos. Se halla establecido solo por 10 días en la calle de la Cruz Verde, núm. 76. (9)
To let a furnished house containing eight rooms. Good garden and stabling. Situated at Salamanca. (4)
Apply Norte street, n.º 10.
Se vende una yegua negra de preciosa estampa, 7 años de edad, y cerca de 7 cuartas, mansa, propia para caballero ó señora, y de mucho poder, Dirigirse al Coronel Girardot, Puerto de Orotava. (7)

OJO
En el almacén de los Sres. Miranda Hermanos, se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (6)

Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 69, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel 14 ó Castillo, 61.



NORDDEUTSCHER LLOYD
Para el Brasil saldrá el magnífico vapor alemán
Leipzig
del 8 al 9 del próximo mes de Abril admite pasaje ros y un resto de carga.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El Vapor
Buenos Aires
saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el 1.º de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche
VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto-Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte
Hernan Cortés
deberá salir de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

ABERDEEN CLIPPER
LINE OF PACKETS
En la segunda semana del próximo mes de Abril tocará en este Puerto el buque de vapor inglés
INANDA
que seguirá su viaje directamente á LONDRES para donde admitirá pasajeros y carga. Este buque de una marcha rápida, posee confortables camarotes, alumbrado eléctrico y esmerado servicio, ofreciendo una rebaja en los precios de pasajes.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49